

Número Registrum Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento
A08JU2395	D. Antonio de la Riva Campelo	2 5 1948
A08JU2396	D. Manuel González Pérez	27 11 1944
A08JU2397	D. Gonzalo Jiménez Escaracena	31 8 1946
A08JU2398	D. Juan José Abarca Ruiz	27 3 1951
A08JU2399	D. Eulogio Llorent Bedmar	24 4 1948
A08JU2400	D. Valentín Llamas Ayerza	27 4 1951
A08JU2401	D. Alejandro Ballo Tejera	8 6 1947
A08JU2402	D. Juan Piera Manzanero	13 4 1948
A08JU2403	D. Gabriel Aguado Serra	21 3 1946
A08JU2404	D. Guillermo M. Julián Martín	6 2 1945
A08JU2405	D. Manuel Alfonso García	4 3 1948
A08JU2406	D. Hilario Teófilo Martínez Herraiz	28 3 1949
A08JU2407	D. José Luis Martínez Bustamante	13 3 1948
A08JU2408	D. Santos Peloches Camino	14 1 1947
A08JU2409	D. Ehas Gallo Nuño	26 8 1948
A08JU2410	D. Manuel Sanabria Barrado	8 3 1947
A08JU2411	D. Pedro José Marín Ríos	24 8 1950
A08JU2412	D. José Luis Vidal Romero	5 11 1948
A08JU2413	D. Manuel Espílez Gascón	27 8 1945
A08JU2414	D. Jorge Moreno Socas	3 8 1948
Cuerpo Auxiliar Femenino		
A08JU385	D.ª María Dolores Mateos Sahagún	14 4 1946
A08JU386	D.ª María del C. Rodríguez de las Heras Pérez	2 1 1948
A08JU387	D.ª María de las Nieves Bernardino Monsalve	5 3 1950
A08JU388	D.ª Margarita Sancho Esteban	17 10 1950
A08JU389	D.ª María Luisa Soldevila Domingo	27 8 1949
A08JU390	D.ª Marina Laura Bernardo Álvarez	29 7 1949
A08JU391	D.ª Teresa de Jesús Rodríguez Gómez	11 12 1943
A08JU392	D.ª María Dolores Blanco Prieto	1 8 1943
A08JU393	D.ª Natividad Espigares Molero	23 9 1943
A08JU394	D.ª María del Carmen Flores García	12 12 1949

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 32 de diciembre de 1972.

ORIOI

Hmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
D. José Manuel Llada Martínez	Carreño-Candás	Santander número 1.
D. Angel Ortega Martín Buendía	Sagunto	Herencia.
D. Juan Poblador Martínez	Móstoles	Alcorcón.
D. Juan Cañero Molina	Lucena	Madrid número 31.
D. Eugenio Roca Balsa	Cangas	Culleredo.
D. Pablo Domínguez López	Puebla de Montalbán	San Martín de Valdeiglesias.
D. José Briceño Giménez	Excedente	Fuente Palmera.
D. José López Pérez Nuñez	El Coronil	Los Palacios y Villafranca.
D. Tomás Fernández López	Férez	Lavadores-Vigo.
D. Juan Luis Corcoya Valdés	Puerto Real	Madrid número 7.
D. Miguel Jativa Moral	San Clemente	Socuéllamos.
D. Jesús Bañón Lafont	Madrid número 31	Santa Pola.
D. Francisco Martín García	Lleida	Madrideros.
D. José Ruiz Alpañés	Barcelona número 5	Barcelona número 4.
D. Francisco Jiménez Alfonso	Barcelona número 15	Barcelona número 5.
D. Juan Herrera Lozano	Bornos	Cádiz número 2.
D. Enrique Fernández Cabrero	Santesteban Puerto	Martos.

2.º Se excluyen del concurso las instancias suscritas por don Pedro Moncholi Galdaracasa y don Luis Arroyo Martín, por no haber tenido entrada en el Registro general del Ministerio dentro del plazo reglamentario.

3.º Se declaran desiertas, por falta de solicitantes con derecho a ocuparlas, las plazas de Badajoz número 1, Fca. Eche número 2, Fida, Huelva, Ferida número 2, San Sebastián número 3, Victoria número 3, Alcaudete, Altea, Amurrio, Baza, Bolnisi, Castro-Urdiales, Cullera, Jijona, Ribeira, San Martín

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara jubilado a don Luis Botello Campos, Médico forense del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Puerto de Santa María.

De acuerdo con lo determinado en el artículo 65 del Reglamento Orgánico del Cuerpo Nacional de Médicos forenses de 10 de octubre de 1968 y disposición transitoria primera del mismo, en relación con el texto refundido de la Ley de Derechos Pasivos de 21 de abril de 1966 y Reglamento de 13 de agosto del mismo año,

Esta Dirección General, en uso de las facultades que le están conferidas, acuerda declarar jubilado en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, con los derechos económicos que le correspondan, a don Luis Botello Campos, que presta sus servicios en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Puerto de Santa María y que, ejercitando el derecho de opción previsto en la disposición transitoria citada, ha solicitado la jubilación por tener cumplidos setenta años de edad, con incremento en la pensión de jubilación que pueda corresponderle del trienio que hubiera podido computar hasta cumplir la edad de setenta y dos años, prevista para la jubilación forzosa en la anterior reclamación orgánica de su Cuerpo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 30 de septiembre de 1972.—El Director general, Eduardo Torres Dulce Ruiz

Sr. Jefe del Servicio de Relaciones con la Administración de Justicia

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se destina en concurso de traslado a los Agentes de Justicia Municipal que se citan.

Hmo. Sr. Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 6 del corriente mes, para la provisión de plazas de Agentes de Justicia Municipal,

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 73.4 del Reglamento Orgánico, aprobado por Decreto 1262/1969, de 6 de junio, ha acordado:

1.º Nombrar a los Agentes de Justicia Municipal que a continuación se relacionan para las plazas que se indican:

del Rey Aurelio, Benaguacil, Cartama, Ibi, Puentes de García Rodríguez, Salobreña, Vallehermoso y Barcelona número 5.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 29 de diciembre de 1972.—El Director general, Eduardo Torres Dulce Ruiz.

Sr. Jefe de los Servicios del Personal para la Función Asistencial de la Administración de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede el reintegro en el servicio activo al Secretario de Justicia Municipal don Pedro Armero Cantos.

Con esta fecha se concede el reintegro en el servicio activo al Secretario excedente de Juzgado de Paz don Pedro Armero Cantos, debiendo el interesado, para obtener destino, atenderse

a lo establecido en el artículo 91.1.º del Reglamento Orgánico de Secretarios de Justicia Municipal de 12 de junio de 1970.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 2 de enero de 1973.—El Director general, Eduardo Torres Dulce Ruiz.

Sr. Jefe de la Sección de Secretarios.